

Tegucigalpa, M.D.C. 17 de mayo de 2022

OF. N° 1574-SDGTHA-2022
Asunto: Respuesta a OF-SOINFO-143-UTRC-2022

Abogada
MARY ODALIA SANTOS LOBO
Directora de Transparencia y Rendición de Cuentas
Su Oficina.

Estimada Abogada Santos Lobo:

De la manera más atenta me dirijo a Usted, en ocasión de dar respuesta al **OF-SOINF-143-UTRC-2022**, fundamentado en el Artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se le informa que ésta Subdirección General de Talento Humano Administrativo a través del Sistema SIAFI **NO ha realizado ninguna contratación de empleados en los meses de febrero y marzo del 2022, por lo tanto no se ha generado ningún pago para atender la emergencia Sanitaria del COVID-19.**

Se adjunta copia de dos (02) Oficios Circulares emitidos en el mes de abril y mayo del 2022 y las Planillas de contratos.

Esperando que lo antes descrito sea de conformidad a sus requerimientos para realizar tal acción.

Atentamente,



LIC. NELSON ALEXANDER TEJADA MARIN
Sub-Director General de Talento Humano Administrativo